



ACTA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN XPS0024/2019

En la ciudad de Granada, Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº 8, siendo las 11:00 horas del día 3 de abril de 2019, el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial procede a la apertura de los sobres “B” que contiene la documentación correspondiente a criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor”, del procedimiento abierto simplificado consistente en la contratación de **“MANTENIMIENTO DEL PORTAL VIRTUAL DE PATRIMONIO DE LAS UU.AA. Y CREACIÓN DE CONTENIDOS (DIGITALIZACIÓN DE PIEZAS Y REALIZACIÓN DE VÍDEOS) PARA SU ALOJAMIENTO EN EL MISMO” (XPS0024/2019)**, aprobado por Resolución del Rectorado de 18 de marzo de 2019, y publicado en PLACE y en el perfil del contratante con fecha 18 de marzo de 2019.

Dentro del plazo de presentación de proposiciones, que finalizó el día 2 de abril de 2019, se ha recibido en el Portal de Contratación la siguiente oferta:

- AGEO CONSULTORÍA Y ASESORÍA INFORMÁTICA S.L.

De conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la convocatoria, se han de presentar dos sobres, letras A y B, con la documentación que en él se especifica.

Una vez realizada la apertura del sobre B, se procederá al estudio y valoración de la documentación sujeta a criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor. El resultado de dicha valoración de los sobres B se dará a conocer en el acto público en el que se celebrará la apertura de la documentación de los Sobres A.

En el acto público que se celebrará el día 11 de abril de 2019, a las 10:40 horas, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, se procederá a la apertura de los Sobres A, que contienen la documentación administrativa y la oferta económica.

No habiendo más asuntos de los que tratar siendo las 11:30 horas del día 3 de abril de 2019.

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 0f02c4b42f3cad23

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=0f02c4b42f3cad23>

Firmado por: MARCELO SANCHEZ LEGAZA
Cargo: Jefe de Sección de Contratación e Inversiones
Fecha: 11-04-2019 23:42:33

Firmado por: MARIA DEL MAR HOLGADO
Cargo: Gerente
Fecha: 12-04-2019 09:30:15



SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASISTENTES DE LAS MESAS:

Presidenta:

D^a. MARÍA DEL MAR HOLGADO MOLINA, Sra.
Gerente de la Universidad.

Vocales:

D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FERNÁNDEZ, Sr.
Representante del Servicio Jurídico.

D^a. M^a DEL MAR NÚÑEZ GONZÁLEZ, Sra. Directora
de la Oficina de Control Interno

D^a. ANGELA SOTO BARAÑANO, Sra. Jefa del
Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

Secretario:

D. MARCELO SÁNCHEZ LEGAZA, Sr. Jefe de Sección
de Contratación e Inversiones.

En la ciudad de Granada, siendo las 10:40 horas del día 11 de abril de 2019, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, previa citación en forma reglamentaria, se reúnen las personas que figuran como asistentes, miembros de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura, en Acto Público, de los Sobres A, que contienen la documentación administrativa y la oferta económica, del procedimiento abierto simplificado consistente en la contratación de **“MANTENIMIENTO DEL PORTAL VIRTUAL DE PATRIMONIO DE LAS UU.AA. Y CREACIÓN DE CONTENIDOS (DIGITALIZACIÓN DE PIEZAS Y REALIZACIÓN DE VÍDEOS) PARA SU ALOJAMIENTO EN EL MISMO” (XPS0024/2019).**

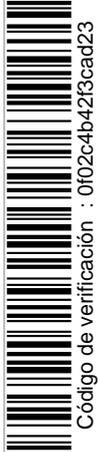
Abierta la sesión, en Acto Público, sin asistencia en representación de la empresa, la Presidenta cede la palabra al Secretario, el cual procede a trasladar el resultado de la valoración del sobre B, que quedará reflejada en el cuadro de puntuación final.

El informe de la valoración de dichos criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor queda unido a la presente acta, dándose aquí por reproducido y publicado en el Perfil del Contratante - UGR.

A continuación se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación administrativa más la oferta económica y mejoras, si existieran, sujetas a criterios cuantificables automáticamente mediante fórmula.

Vista la documentación administrativa, se acuerda que la empresa presenta todos los documentos que se solicita, por lo que se le admite a la licitación.

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 0f02c4b42f3cad23



Seguidamente se procede a la apertura de la documentación que contiene la oferta económica. Tras la lectura de la misma, las puntuaciones parciales obtenidas por la empresa licitante en cada uno de los apartados, así como la puntuación total final es la siguiente:

LICITADORES	CRITERIOS JUICIO DE VALOR 45%									Punt. B
	MEMORIA DE LA PRESTACION 37,5%					MEJORAS 7,5				
	Adec. Frec. Publicación 11,25%	Personal adscrito 11,25%	Calidad equipos 11,25%	Detalle reproducciones 3,75%	TOTAL	Nº videos 2,5%	Funcionalidad web 2,5%	Funcionalidad app 2,5	TOTAL	
AGEO CONS. Y ASES. INF. S.L.	11,25	6,22	11,25	3,75	32,47	2,50	2,50	2,50	7,50	39,97

	Punt. B	Oferta económica 55%	Punt. C	TOTAL
AGEO CONS. Y ASES. INF. S.L.	39,97	44.600,00 €	55,00	94,97
Punt.		55,00		

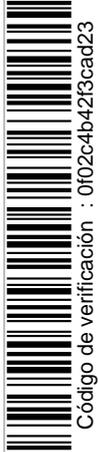
La Mesa de Contratación, atendiendo los criterios de valoración establecidos en el apartado 11 del Cuadro Resumen de Características, y a la vista de las puntuaciones obtenidas, propone al órgano de contratación que se requiera la presentación de la documentación previa a la adjudicación, establecida en la Cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas a la empresa "AGEO CONSULTORÍA Y ASESORÍA INFORMÁTICA S.L.", que realiza una oferta por 44.600,00 € (CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS EUROS), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total de **53.966,00 € (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS)**, y las demás mejoras y condiciones que se recogen en su oferta, por considerarse la misma, en su conjunto, como la mejor relación calidad-precio para los intereses de esta Universidad.

No habiendo más asuntos de los que tratar, siendo las 10:55 horas del día 11 de abril de 2019, se firma la acta por la Presidenta de la Mesa en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA PRESIDENTA
María del Mar Holgado Molina

EL SECRETARIO
Marcelo Sánchez Legaza

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 0f02c4b42f3cad23